



Taller sobre la legislación en materia de trata de personas en México y sus implicaciones en las Entidades Federativas



OIM Organización Internacional para las Migraciones



Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ²

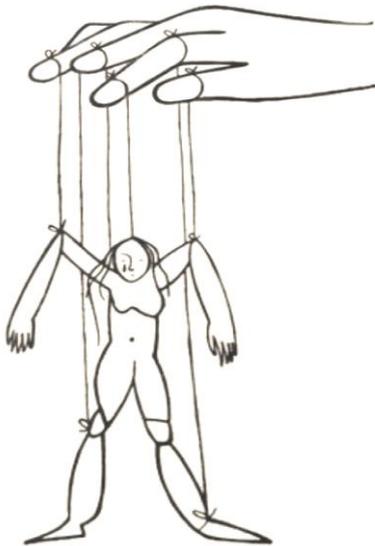
- Creada en 1951 – Sede en Ginebra, Suiza.
- 400 oficinas en todo el mundo, 149 países miembros y 12 países observadores
- Entre sus principios fundamentales:
 - Reconocimiento de la relación existente entre migración y desarrollo cultural, social, económico
 - Respecto al derecho del libre movimiento de las personas
- El mandato:
 - Apoyar a los gobiernos en la gestión de las migraciones con base en proyectos específicos por país y en coordinación con otros organismos internacionales e instituciones de la sociedad civil.





Trata de Personas: La Respuesta de la OIM

Desde 1994 la OIM ha contribuido a la lucha global contra la trata de personas a través de:



- **400 alianzas** para fortalecer las capacidades de gobierno y de la sociedad civil.
- **La asistencia a más de 20,000 mujeres, hombres, niñas y niños víctimas de trata.**
- Implementando más de **500 proyectos de lucha contra la trata** en más de **100 países**



La OIM Misión en México

- 2002**  México pasó de observador a miembro pleno de la OIM
- 2004**  México firmó un acuerdo para el establecimiento de una oficina de representación en el país, que fue inaugurada en marzo de 2005 en el Distrito Federal.
- 2009**  A finales de 2005 OIM inició actividades en la Frontera Sur en Tapachula - oficina fue inaugurada oficialmente en junio de 2009.
- 2010**  OIM México estableció su presencia en Ciudad Juárez en la Frontera Norte (abril 2010).
- 2011**  OIM México estableció su presencia en Tuxtla Gtz, Chiapas (julio 2011).
- 2012**  OIM México estableció su presencia en Acayucan, Veracruz

EL TRABAJO DE OIM MÉXICO⁵

- ✓ Capacitación
- ✓ Investigación
- ✓ Prevención y Sensibilización
- ✓ Apoyo técnico a gobiernos y sociedad civil organizada
- ✓ Apoyo técnico en materia legislativa

- ✓ Programas de asistencia directa a migrantes
 - ✧ Asistencia directa a migrantes (retorno voluntario y reunificación) particularmente a migrantes en situación de vulnerabilidad.
 - ✧ Asistencia a víctimas del secuestro en Chiapas y en la frontera sur de México.
 - ✧ Atención a víctimas de la trata de personas, especialmente mujeres, niños/as y adolescentes.
 - ✧ Apoyo para la reunificación familiar de los dependientes de las víctimas de trata con Visa T en los Estados Unidos





Construcción de redes nacionales y locales

6

La OIM ha apoyado la creación y construcción de redes en materia de trata:

- La Red local Anti-Trata de Tapachula (2006)
- El Colectivo contra la Trata de Personas en el Distrito Federal (2007)
- Participación en los Comités Interinstitucionales de Trata y Tráfico del INM en las 31 entidades federativas y DF.
- Apoyo en el fortalecimiento de los comités regionales de la CNDH en materia de trata.





Apoyo para la difusión de buenas prácticas en otros países

7

- Apoyo al Gobierno mexicano para replicar las buenas prácticas del gobierno en materia migratoria y en atención a víctimas de trata, en los países de Centroamérica.
- Buenas experiencias con los Oficiales de Protección a la Infancia (OPIs), los Grupos Beta y los Comités Interinstitucionales contra la trata.

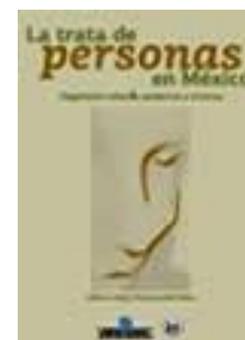
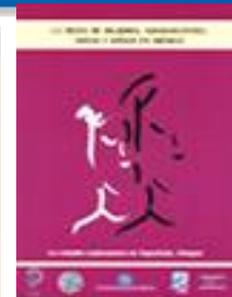
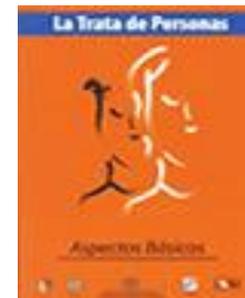




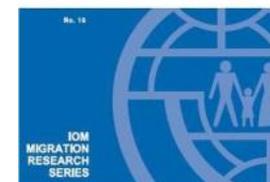
Investigaciones en materia de trata⁸

La OIM es 1era agencia en México en visibilizar el problema:

- **Publicaciones:** Aspectos Básicos de la Trata (2006), Diagnósticos preliminares sobre trata en Tapachula y DF (2006/2007), Manual de orientación para funcionarios consulares en materia de trata (2009)
- (2011): La Trata de Personas en México: Diagnóstico sobre la asistencia a víctimas de trata
- (por publicarse) Estudio exploratorio sobre trata sexual en Cd. Juárez
- A nivel mundial: Base de Datos sobre Módulo de Lucha contra la Trata de Personas, *Migration Research Series* ("Trafficking in Men-A trend less Considered", "Is Trafficking in Human Beings Demand Driven?")



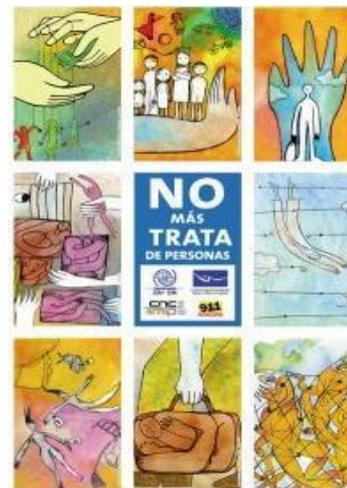
Is Trafficking in Human Beings Demand Driven?
A Multi-Country Pilot Study



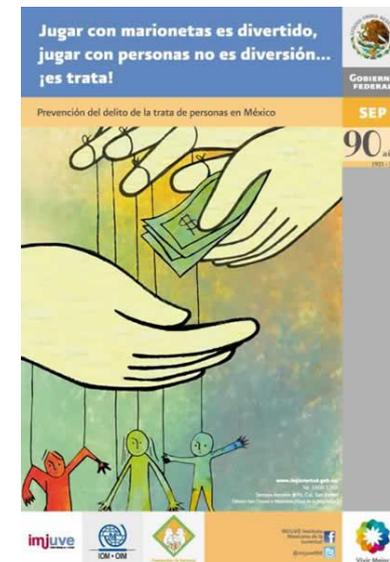


Campañas de Prevención e Información

- Campaña “*No más trata de personas*” difundida en Tapachula y Cd. Juárez a finales de 2010. Con el apoyo de la CNDH e INALI, esta misma campaña se adaptará a 9 lenguas originarias, para ser difundida en comunidades indígenas.



- Campaña contra la trata con el IMJUVE “*Jugar con marionetas es divertido, jugar con personas es trata*”, dirigida a la población joven en el DF y en los Estados de alto índice de captación de víctimas.





Programa de combate a la Trata de Personas a través de la asistencia directa a víctimas OIM MÉXICO

10

Inició formalmente en mayo de 2005

Los **objetivos** principales del proyecto son:

1. *Atención integral a víctimas a través de redes locales proveedoras de servicios – en México y en reintegración en sus países de origen*
2. *Reforzar con criterio de sustentabilidad la capacidad institucional del gobierno (Federal y Estatal) y de la sociedad civil para dicha asistencia, así como brindar apoyo a las casas de migrantes.*





Asistencia directa a más de 180 víctimas de trata de personas desde 2005 ¹¹

- La mayoría son mujeres y niños/as de nacionalidad centroamericana
- El 60% fueron víctimas de trata laboral
- OIM apoya en la detección e identificación de casos con las autoridades
- OIM ayuda a las víctimas a retornar a sus países de origen con un plan integral de reintegración.
- Si la persona desea quedarse en México, la OIM apoya en su regularización e inserción en el país.
- Si la persona desea solicitar asilo en México, la OIM la ayuda a realizar el trámite con COMAR.

**Steady jobs available abroad
No qualifications necessary**



**You only pay with your dignity,
your health, and your freedom.**

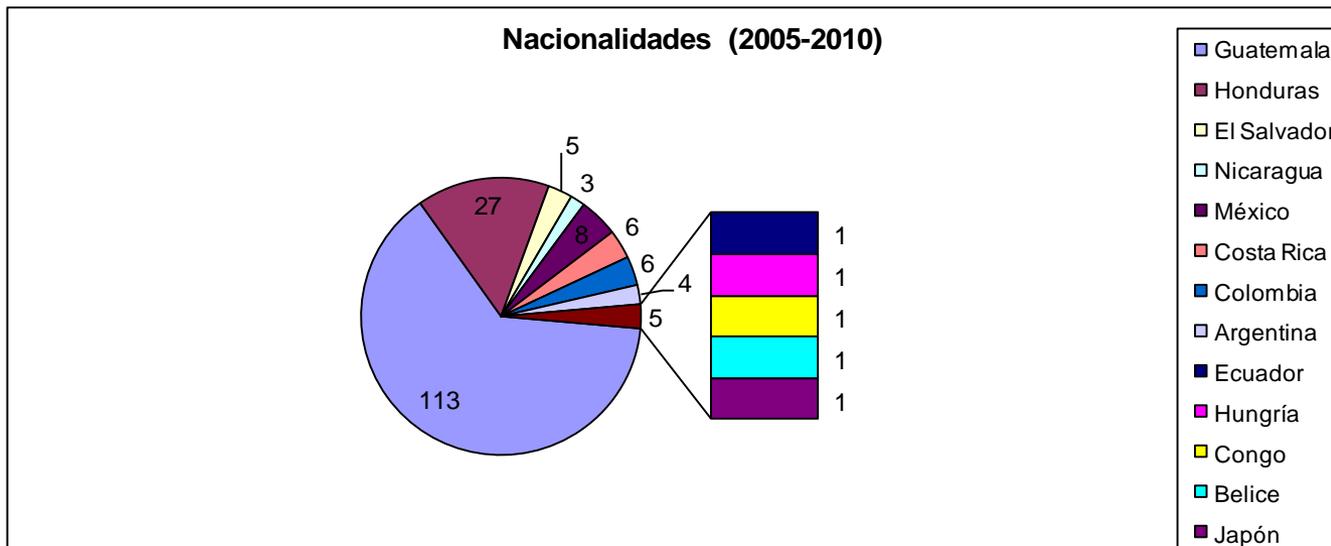
Entertainer, dancer, model, waitress, au pair: so many interesting, well-paid jobs abroad these days. Why would anybody want to give you a job abroad? Because the real job is prostitution. There's a lot of money to be made in prostitution. But not for you. Your pay will be sickness, violence, isolation and harassment. And who will protect you? No one. You will be a stranger in a strange land. Your life is in your hands. Don't trade it for a cage.

This is a message from the International Organization for Migration (IOM), a humanitarian, inter-governmental organization that works for the benefit of migrants worldwide.

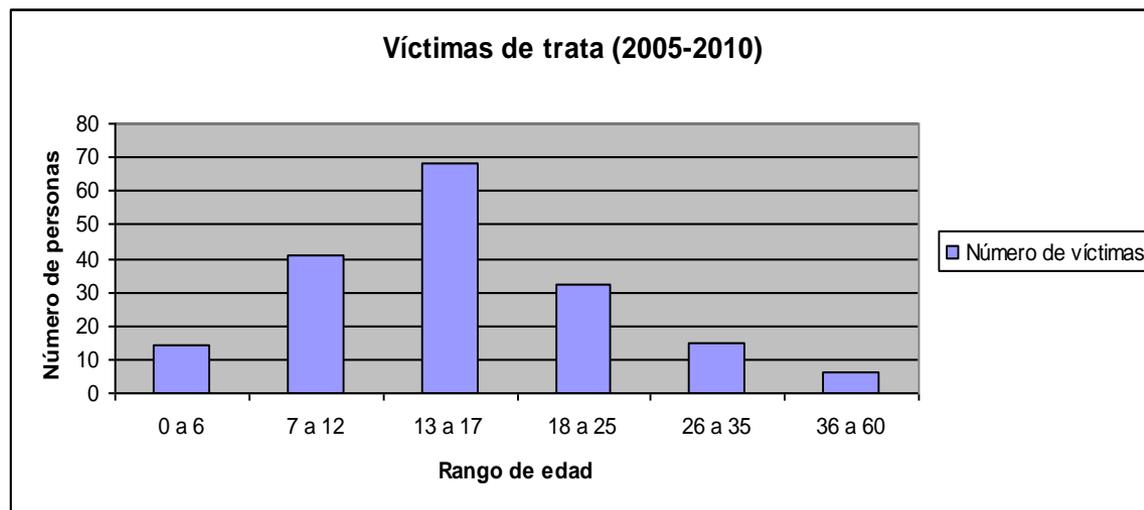




Estadísticas de los casos asistidos por la OIM México (2005-2010)

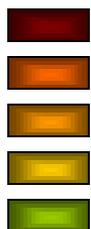
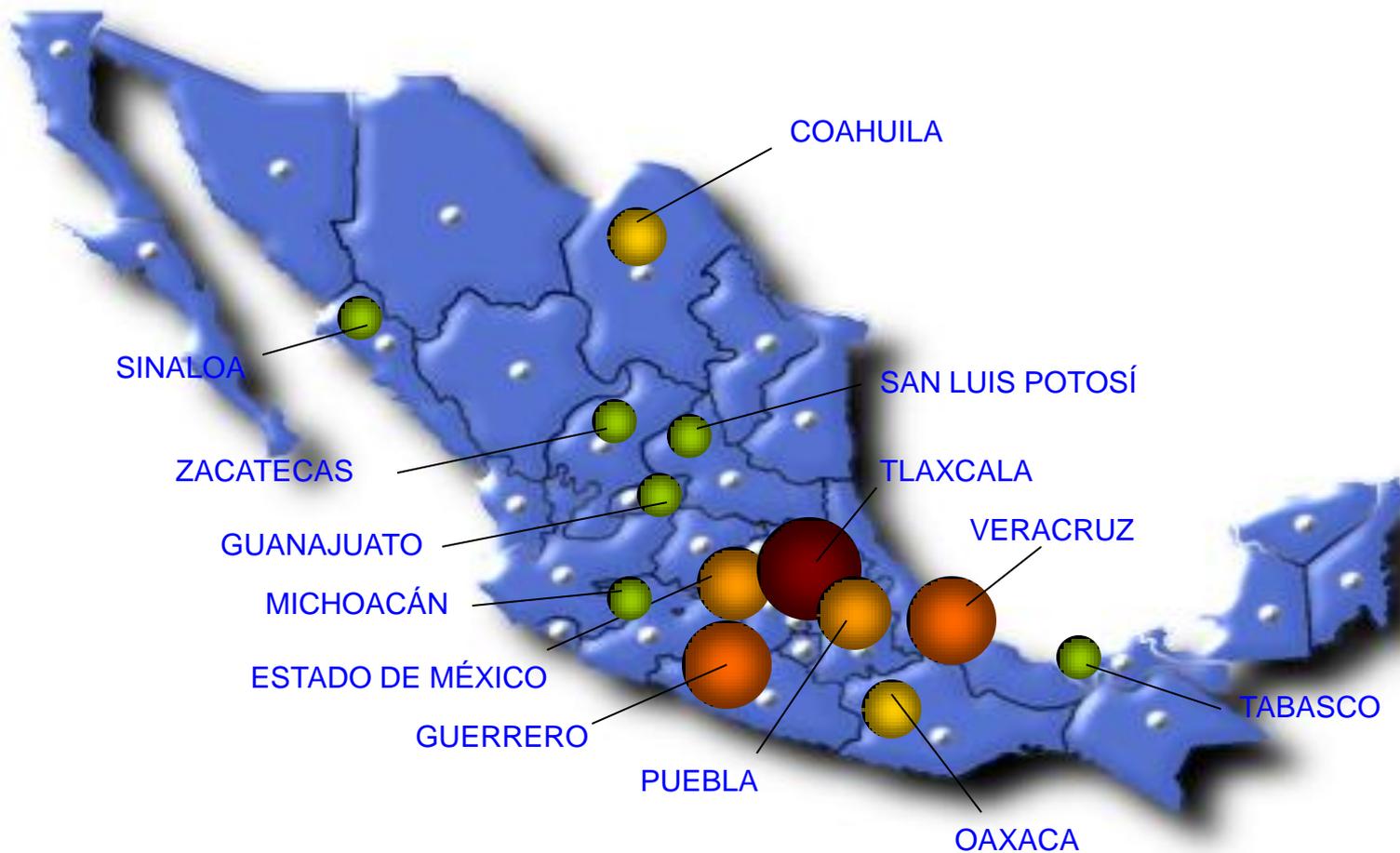


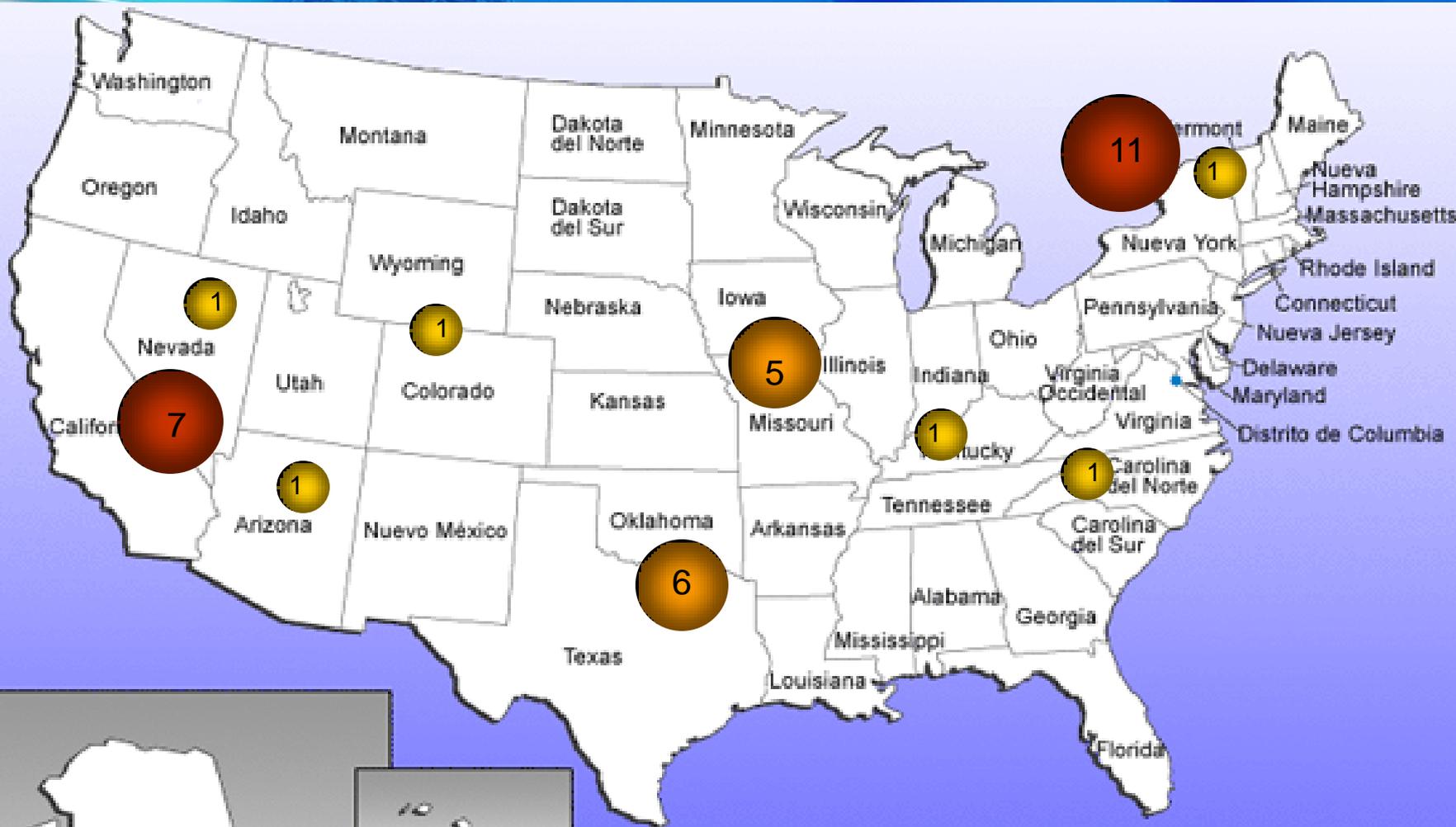
176 víctimas identificadas y/o asistidas





Estadísticas de los casos de reunificación familiar asistidos por la OIM México







Objetivos del Curso

1. Conocer las implicaciones de la nueva Ley General contra la Trata en las entidades federativas y el DF.
2. Conocer cuáles son los avances en materia de coordinación interinstitucional a través de los Programas locales contra la trata, así como el Programa Nacional.

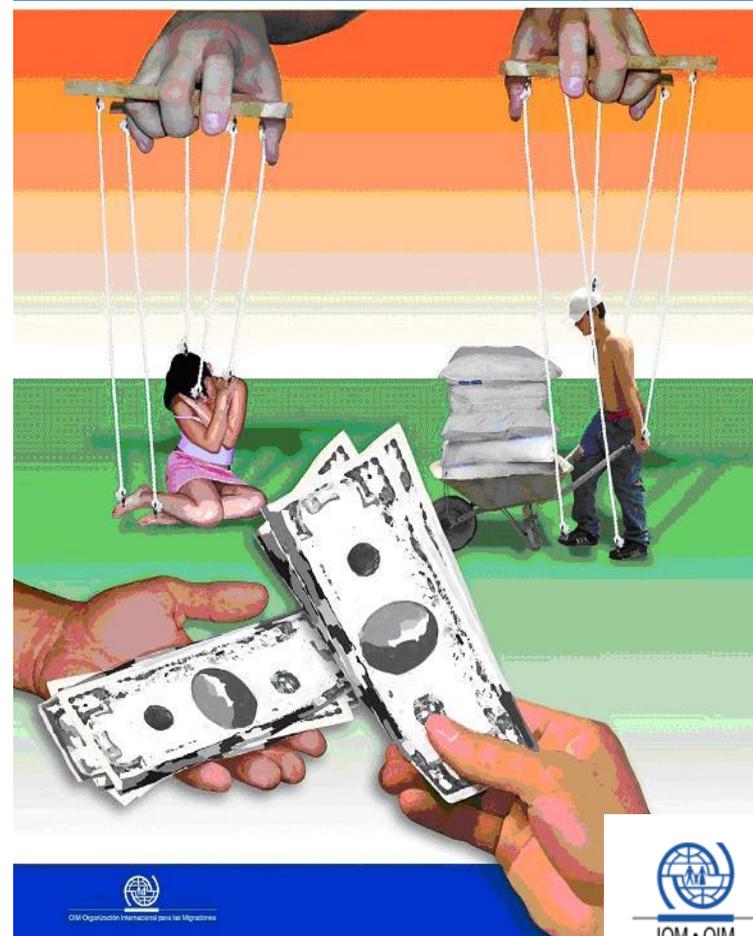




¿Qué sabemos
sobre la trata de
personas?

¡ALERTA!

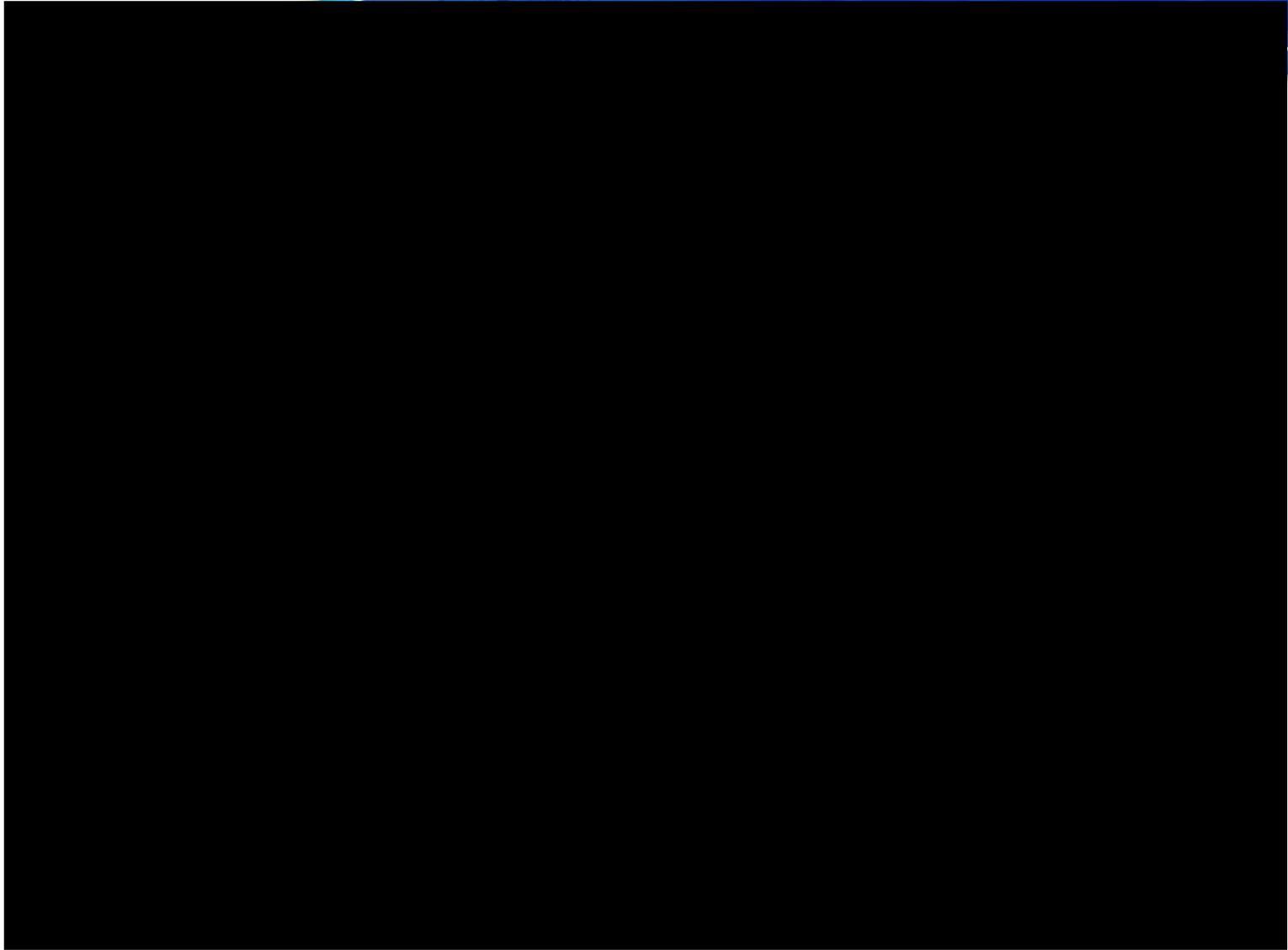
Que no te utilicen como **mercancía**



OIM Organización Internacional para las Migraciones



IOM • OIM





Antecedentes

- Trata de negros --- explotación laboral
- Trata de blancas --- explotación sexual

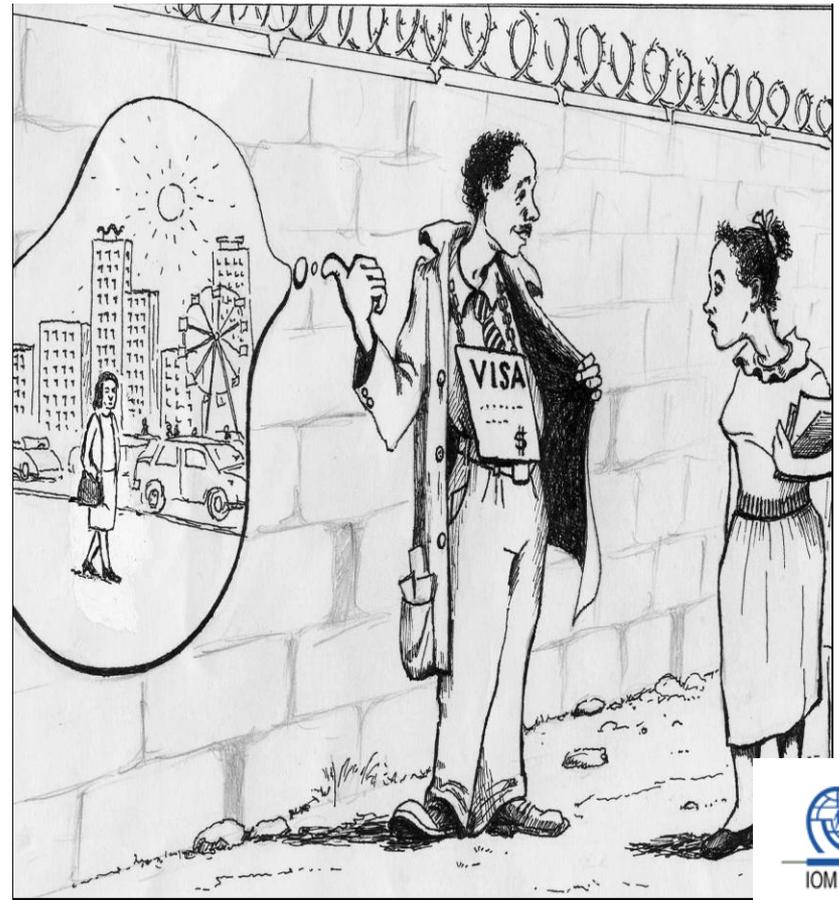


TRATA DE PERSONAS



Elementos de la trata de personas

- Actividad → Enganche/reclutamiento
- Medios → Desarraigo
- Explotación





Todas las víctimas de trata son llevadas a la fuerza, raptadas o secuestradas

Las víctimas de trata siempre están encerradas y son obligadas mediante la violencia física

Desmitificando a la Trata



Toda persona víctima de trata cruza una frontera

Todas las víctimas de trata de personas son sometidas a trata con fines de explotación sexual





Enganche/reclutamiento

- **Uso total del engaño:** la persona es totalmente engañada sobre el trabajo que va a realizar
- **Uso parcial del engaño:** la persona sabe cual es la actividad que va a realizar pero se le engaña sobre las condiciones de trabajo
- **Uso de la fuerza:** rapto o secuestro, sometimiento con violencia física o psicológica

El 50% de las víctimas fueron captadas por familiares, amigos, novios o personas de su comunidad.

- Contacto de familiares o conocidos
- Enamoramiento y promesas de matrimonio
- Supuestas oportunidades de empleo
- Contactos por Internet, a través de las redes sociales
- Ofrecimiento de cursos o educación
- Publicidad/Anuncios en la prensa

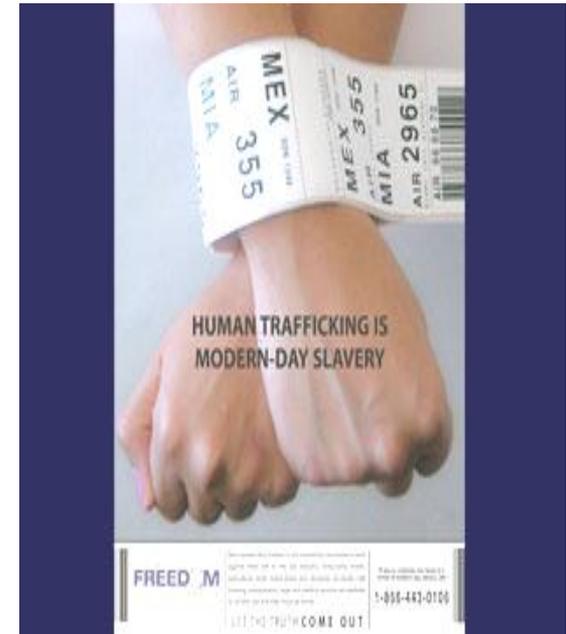




Desarraigo y Traslado

- Los cruces pueden ser regulares o irregulares, abiertos o clandestinos
- El traslado puede ser directo o pasar por puntos de tránsito
- Puede ser interna o internacional
- Traslados por tierra, mar o aire
- En muchos casos viajan acompañadas y suele haber cooperación inicial con el tratante

*Las víctimas de trata siempre serán trasladadas donde exista **demanda** por sus servicios, donde el posible **lucro** por su explotación sea mayor*





Mecanismos y Sectores

Laboral	Fábricas, maquiladoras, trabajo agrícola, industria del entretenimiento, mendicidad, trabajo doméstico, actividades relacionadas con el cuidado
Sexual	Prostitución forzada, pornografía, pedofilia, turismo sexual, agencias matrimoniales, embarazos forzados
Servidumbre	Prácticas religiosas y culturales, matrimonios serviles
Falsas Adopciones	Venta de niñas y niños con fines de explotación
Tráfico de órganos	Extracción y venta de órganos en el mercado negro
Prácticas esclavistas	Captura, adquisición o cesión de un individuo para explotación o servilismo

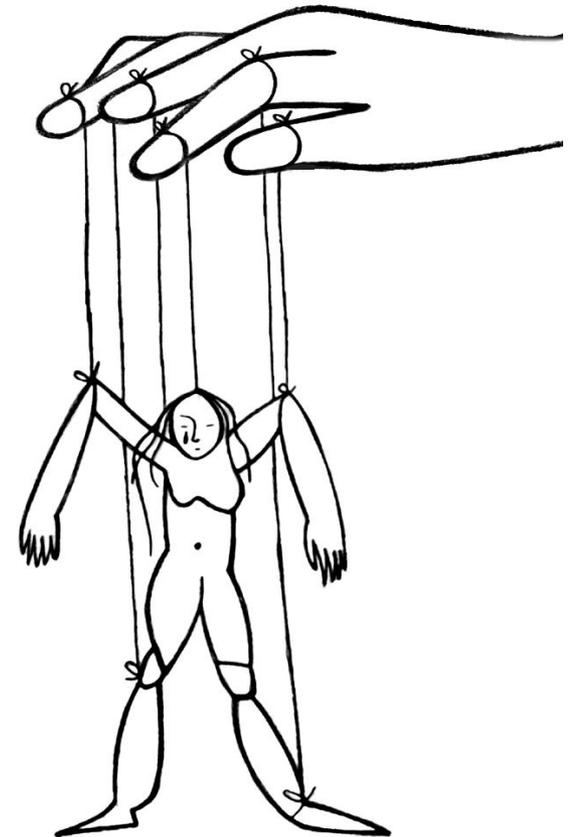




¿Cómo hacen los tratantes para controlar a sus víctimas?

Mecanismos de coacción y control

- Servidumbre por deudas
- Aislamiento
- Uso de violencia y temor
- Represalias o amenaza de represalias en contra de la familia de la víctima
- Retención de documentos
- Retención de hijos o familiares
- Dependencia a drogas y alcohol

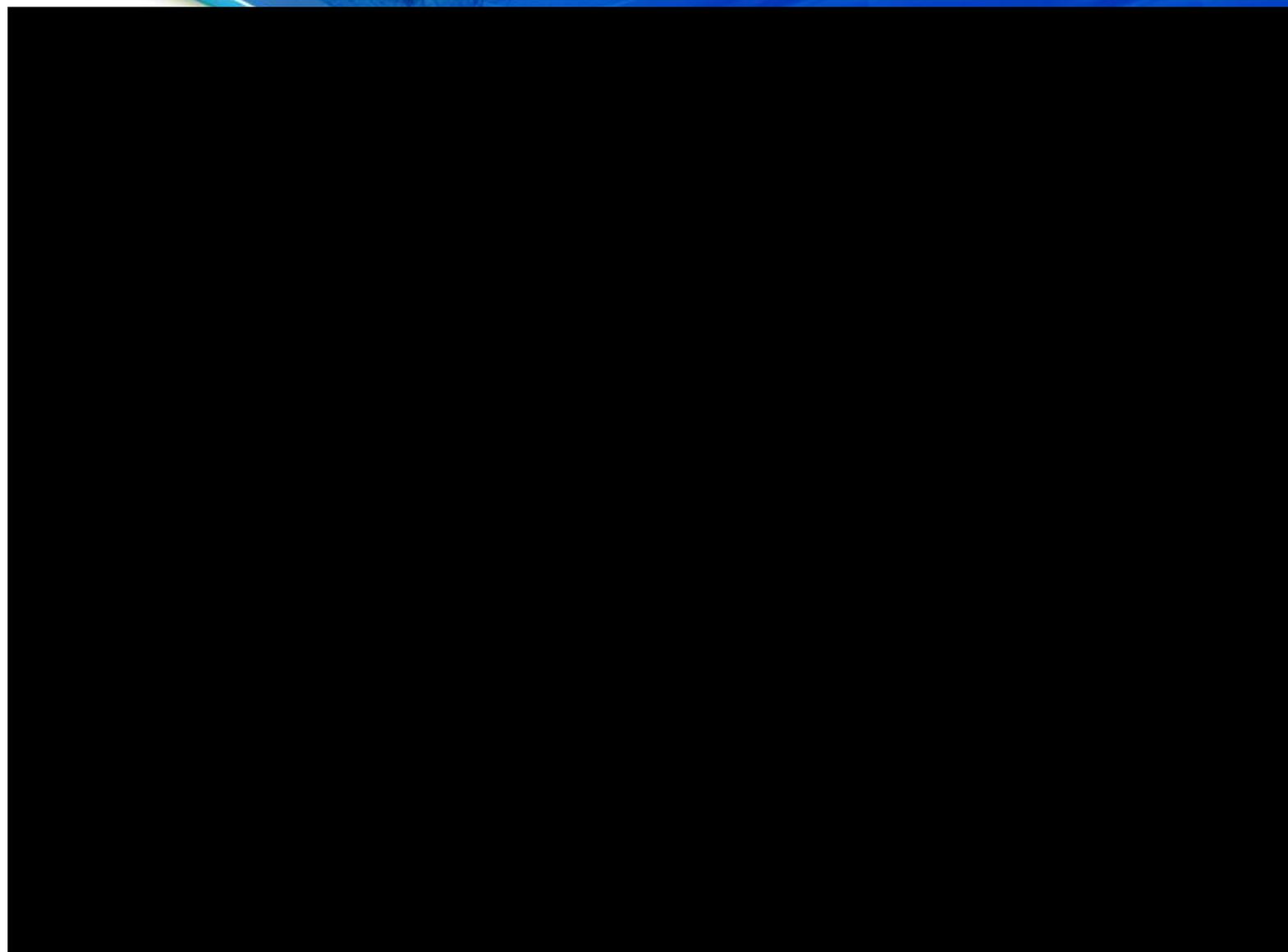




Clientes y consumidores



¿Somos parte de la trata de personas?





Combate efectivo de la trata

P





PREVENCIÓN

Capacitar, sensibilizar,
concientizar

Investigación

Fortalecimiento de
capacidades y trabajo
en red

Campañas para desalentar
el consumo y la clientela

Cooperación y coordinación

PROTECCIÓN

Protección y atención
Inmediata

Seguridad, protección a
testigos

Reparación del daño

Retorno y/o reintegración

Información

Colaboración regional

PERSECUCIÓN DEL DELITO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Crear/ fortalecer leyes

Aplicar las leyes

Castigar a los culpables y
a los clientes

Fortalecer capacidades de
las procuradurías

Intercambio de
Información

Investigaciones proactivas

Cooperación
Internacional contra el
crimen





La trata como fenómeno multicausal



¿Cuáles son las causas principales de la trata de personas?



Causas de la trata de personas

ECONÓMICOS

- o Pobreza
- o Desempleo
- o Expectativas de cambio de vida y acceso a beneficios materiales

SOCIALES

- o Analfabetismo o educación mínima
- o Desintegración familiar o de la unidad social
- o Violencia doméstica
- o Discriminación de género

CRIMINALES

- o Crecimiento de delincuencia organizada
- o Deficiencias jurídicas
- o Impunidad
- o Corrupción
- o Permisividad y bajo nivel de amenaza para los clientes
- o Falta de denuncia ciudadana/tolerancia social

Depresión y baja autoestima

Violencia sexual

Carencias afectivas y emocionales

Tolerancia cultural





La trata de personas toca diversas problemáticas

Mujer y niñez

Migración

Derechos Humanos

Procuración de justicia

Valores

Seguridad Pública y nacional

Salud pública

Temas laborales

Educación e información





La trata está estrechamente vinculada con la migración





Diferencias entre la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes



Trata

Tráfico



Perfil de las víctimas

Según datos de la OIM, el 80% de las víctimas son mujeres, niños y niñas.

- Muchas son enganchadas por familiares o amigos.
 - Muchas se encontraban en situación de vulnerabilidad antes de ser captadas por las redes de trata.
- Muchas temen regresar a su comunidad por miedo a la estigmatización, porque sienten vergüenza, o por miedo a los tratantes.

Personas víctimas

- Mujeres
- Niñas, niños y adolescentes
- Hombres





Ante la falta de datos sobre las víctimas de trata: ¿Qué se ha ido evidenciando?

Alta incidencia de trata con fines de explotación sexual

- Prostitución forzada
- Pornografía infantil
- Turismo sexual

Alta incidencia de trata con fines de explotación laboral interna e internacional

- Agrícola
- Servicio doméstico
- Mendicidad forzada

Se detecta cada vez más:

- Trata laboral agrícola
- Crimen organizado y delitos menores
- Cada vez más casos de niños y adolescentes





¿Quiénes son los
tratantes?





Redes

- Grupos familiares
- Redes regionales de tamaño medio o pequeño
- Grupos asociados con el narcotráfico y tráfico de migrantes
- Intermediarios y contratistas
(Apoyos de terceros)

**Steady jobs available abroad
No qualifications necessary**



**You only pay with your dignity,
your health, and your freedom.**

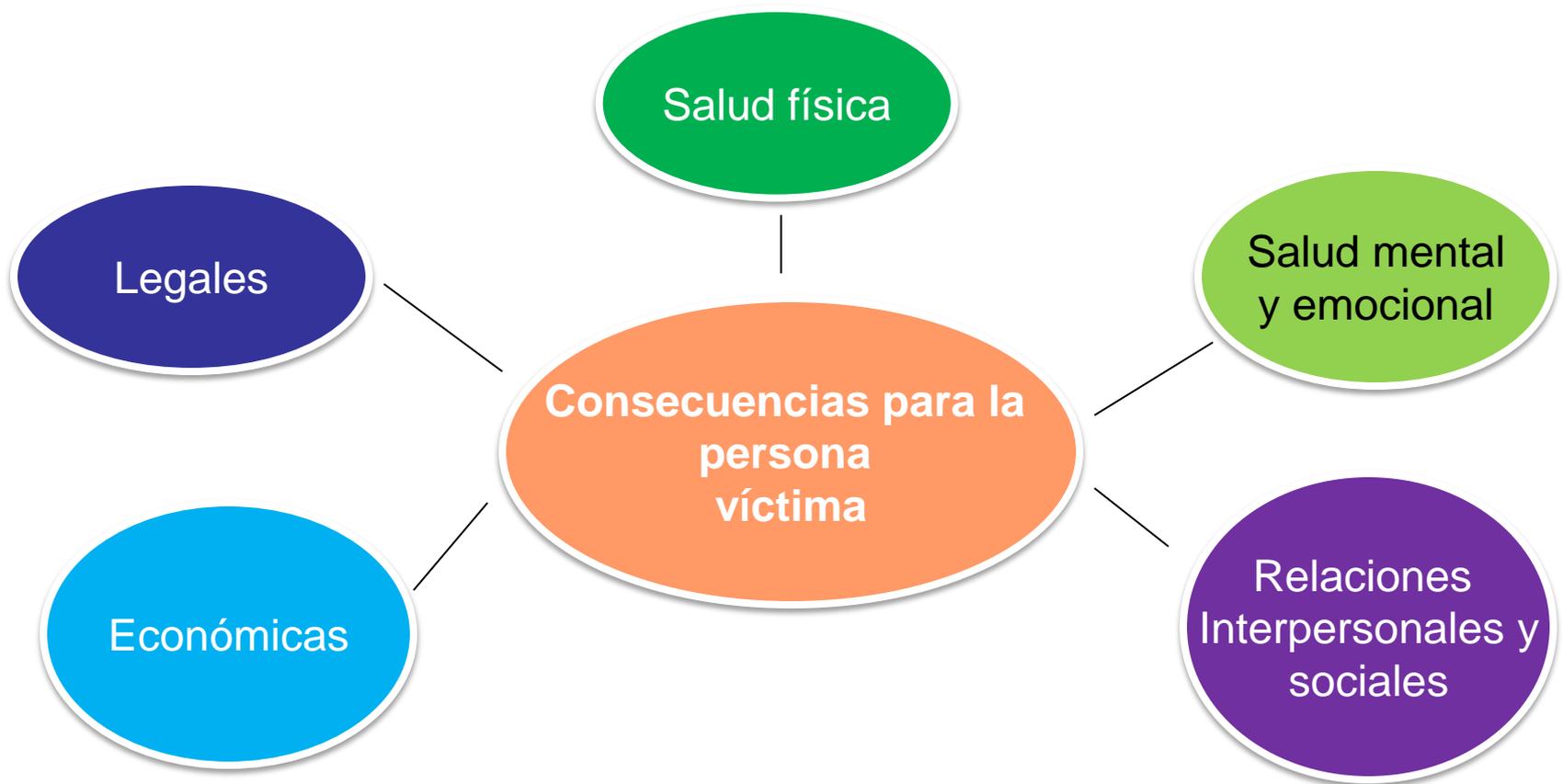
Entertainer, dancer, model, waitress, or just so many interesting, well-paid jobs abroad these days. Why would anybody want to give you a job abroad? Because the real job is prostitution. There's a lot of money to be made in prostitution. But not for you. Your part will be sickness, violence, isolation and humiliation. And who will protect you? No one. You will be a stranger in a strange land.
Your life is in your hands. Don't trade it for a cage.

This is a message from the International Organization for Migration (IOM) a humanitarian, inter-governmental organization that works for the benefit of migrants world-wide.





Consecuencias de la experiencia de trata en la vida de las personas





ASISTENCIA A VÍCTIMAS

**Recuperación y
rehabilitación**

**Re-integración a través
del
empoderamiento**

BIENESTAR

(Ser bio-psico-social)

Físico, psicológico, mental y social

DERECHOS HUMANOS





**Represalias contra la víctima
(por haber escapado,
contactado a las autoridades)**

**Represalias contra los
familiares de la víctima**

**Riesgos de
protección**

**Ostracismo,
discriminación por
familia/
comunidad**

Re-victimización

**Ausencia de
protección nacional**



Avances y retos en México

Avances en México

- Existe más conocimiento y difusión del tema
- Cada día existen más programas de capacitación.
- Avances legislativos desde 2007
- Comisión Intersecretarial (2010) y Programa Nacional contra la Trata (2011)
- Creación de la FEVIMTRA (2008)
- Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos (2011)
- Refugio especializado para víctimas de trata
- Cada vez más ONGs trabajan el tema y atienden a las víctimas
- Comités locales y regionales contra la trata (INM, INMUJERES, CNDH...)
- 18 Estados tienen Ley anti-trata
- Avances en la detección de casos y persecución del delito a nivel estatal

Retos

- Persiste la confusión de conceptos (trata/explotación sexual infantil/prostitución).
- Aplicación de las disposiciones legales.
- Homologación del marco legal a nivel estatal.
- Coordinación entre instancias judiciales (FEVIMTRA, PGR, SIEDO)
- Escasez de proveedores de servicios de asistencia para víctimas (recursos).
- Mejorar los procedimientos de denuncia y persecución del delito.
- Fomentar la coordinación entre proveedores de servicios gubernamentales y no gubernamentales.





Muchas Gracias

Para más información:

www.oim.org.mx

dvelazquez@iom.int

Tel: 55 5536 3922 / 3954

ext. 107 y 108